Redacción del informe

General
Responsabilidades -

Cdos Conjunto
" específico
T.O.M

Enseñanzas

[illegible] ARGENTINA

COMANDANTE

[illegible]

JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL FAA

COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA SUR

BUENOS AIRES, 01 de julio de 1982

EXPERIENCIAS RECOGIDAS EN LAS OPERACIONES DE LA FUERZA AEREA SUR EN EL CONFLICTO MALVINAS.

ASPECTOS DOCTRINARIOS.

Accionar de el planeamiento conjunto, Diferencias - problemas consecuentes.

A nivel Comando FAS no existió ningún tipo de planeamiento conjunto, por tratarse el mismo, en su conformación para esta circunstancia de un comando Específico y por lo tanto autónomo.

Hubo si aspectos de coordinación con el COATLANSUR y el TOS que debieron ser afrontados en un nivel de desventaja por diversos motivos a saber:

1) PLAN 1/82 del COATLANSUR. Este Plan no fue coordinado con la FAS y llega a su pesar luego de haber sido refrendado por el Componente Aéreo asignado al mismo. Adolecía de graves defectos doctrinarios que significaban un avance sobre responsabilidades propias de la Fuerza Aérea y además provocaban trastornos operativos de importancia, afectando principalmente el reconocimiento y verificación de unidades propias tanto aéreas como navales, [illegible] de [illegible] radioeléctricos poco fluidos y poco aptos para una [illegible] una significativo interferencia y desconocimiento de medidas ya adoptadas y puestas en vigencia por el Comando de la FAS y que a esa fecha ya se utilizaban. Por esta causa y los inconvenientes que originaría el cambio del Código ya en uso, en conocimiento de las Unidades Aéreas, no fue aceptado por la FAS. COORDINANDOSE POSTERIORMENTE ASPECTOS RELATIVOS EXCLUSIVAMENTE A COMUNICACIONES

lógico, a una transición compatibilizada. No se tomaron aspectos doctrinarios operativos incluídos como responsabilidad aeronaval y que son propios de Fuerza Aérea (Ej: Apoyo Aéreo Directo a las terrestres, Búsqueda y Rescate, Exploración y Reconocimiento, etc).

b) Jerarquía. El desnivel jerárquico entre el Cte FAS y el COATLANSUR/Cte TOS no constituyó la situación ideal que permite el trato igualitario, estableciendo una diferencia que obliga a transformar una exigencia lógica en una solicitud aconsejada con firmeza pero con inevitable distancia jerárquica.

c) Distancia INTER-Comandos. Si bien, ante las dificultades generadas, el COATLANSUR se instaló en CRV y posteriormente se llegó durante el desarrollo de las operaciones, a la constitución de CEOPECON, en la realidad el EM del COATLANSUR SEGUÍA funcionando en PTO BELGRANO, lo que no posibilitaba una relación fluida entre ambos EEMM (naval y aéreo). No sucede lo mismo con el T... por la proximidad de ambos Comandos y el intercambio de Oficiales de Enlace con un constante flujo de requerimientos y consultas a través de los mismos. Todos estos cambios de situación orgánica evidencian graves defectos doctrinarios no RESPETADOS y problemas de asignación de responsabilidades a Comandos no aptos para ejecutarlos, todo ello durante el desarrollo de la guerra.

d) Oficiales de Enlace. Armada destacó un Contraalmirante, un Capitán de Navío, tres Capitanes de Fragata, un Teniente de Corbeta y dos Suboficiales. Resultó evidente con el transcurrir del tiempo que la tarea de este grupo de enlace, en el cual no hubo nadie del Escalafón General que era el más necesario, era precisamente la de recolecTAR información que luego fue eficazmente utilizada por sus servicios tanto aéreos como de difusión, en este último caso tergiversando o utilizando datos de la FAA en provecho propio.

Ejército destacó un Teniente Coronel cuya desinformación y cambio de datos —ni siquiera pertenecía al Cuerpo de Ejército V— eran desconcertantes. Solo pudo ser comprensible información a partir del momento en que, confrontando datos con el Mayor FAA que era enlace ante el TOS, se llegó a la conclusión que solo reflejaba la situación imperante en ese Comando.

2°) Operaciones conjuntas, índice coordinaciones - falencias - problemas derivados.

3. Solo hubo operaciones conjuntas con Armada. Antes de iniciar las Operaciones reales, se realizaron ejercicios de ADM con la Flota, de los cuales solo uno realizado al destructor SSMA TRINIDAD, fue exitoso, dado que el resto ADOLECIA de desencuentros producto de posiciones falsas o maniobras evasivas no pertenecientes a la práctica coordinada previamente. Incluso, en la práctica hecha con la SSMA TRINIDAD los aviones fueron detectados en vuelo rasante a solo 7NM de la misma. Consultados los "oficiales de enlace" ASESORARON que eso era debido a fallas electrónicas del destructor, y con profusión de gráficos "demostraron" que tal tipo de buque era "invulnerable" a los ataques aéreos. Eso trasmitido a los pilotos creó una PSICOSIS que solo pudo erradicarse en la realidad, cuando se comprobó que tales barcos detectaban a los aviones a menos distancia.

4. Al producirse el desembarco inglés en SAN CARLOS, los mismos Oficiales de Enlace aseveraron que jamás nadie cuerdo lanzaría un ataque en tal punto por lo que el mismo solo era un ataque secundario o de diversión. Ello demoró la reacción propia hasta que el número de buques intervinientes fue visualizado y demostrado lo erróneo del asesoramiento.

5. En repetidas oportunidades los medios aeronavales de EXPLORACIÓN "detectaban" buques enemigos "confirmados" lo que generaba misiones que llegados al objetivo no encontraban nada en tal posición ni en el RADIO POSIBLE EN EL cual PODRIAN haberse desplazado.

6. ASIMISMO, CUANDO eran necesarias exploraciones de cualquier tipo los aviones NO estaban en servicio o no la estaban realizando. A

la hora en que era necesaria.

7. Una artimaña usual consistía en promover exploraciones para cierrar el recorrido de los aviones de transporte, que se lanzaban confiados en ello. Cuando el avión conseguía entrar, despegaban sus aviones de transporte que seguían el mismo recorrido "EXPLORADO" inconscientemente por nuestros aviones.

8. Hubo que suspender o postergar por largas horas, manteniendo los aviones en el aire (KC), vuelos de reabastecimiento por ellos solicitado, en especial para los Super Etendard. Sin embargo cuando no se los pudo reabastecer, en una oportunidad, por estar el KC fuera de servicio, enviaron un mensaje por el que suspendían la operación "por no haber sido suministrado reabastecimiento por la Fuerza Aérea".

9. Cuando, según lo previsto en el plan del CAE, fueron solicitados -una vez agotados los Exocet- los Super Etendard para que actuaran como guías de Elle, la respuesta fue que "no estaban disponibles".

10. A raíz de todo lo enunciado precedentemente, la FA debió montar con medios no adecuados, su propia red de exploración y reconocimiento, con el objeto de obtener informes confiables y fidedignos.

3°) Operaciones aéreas de apoyo a otras Fuerzas, con especificación del esquema operacional en que se realizaron.

11. Para el escaso lapso en que las Fuerzas de Superficie estuvieron en contacto, se realizaron escasas Operaciones de apoyo, pudiendo destacarse:

a) Ataque a la cabeza de playa de Ba AGRADABLE que proporcionó tropas y fundamentalmente material bélico al ataque a PUERTO ARGENTINO. Constituyó, por su efectividad, uno de los hechos sobresalientes de la guerra.

b) Bombardeos a acantonamientos de tropas. Se realizaron en varias oportunidades sobre blancos zonas. Dada sus características es de difícil evaluación el rendimiento alcanzado. Los mismos se realizaban a requerimiento de PTO ARGENTINO.

c) RAF sobre zonas donde se presumían concentraciones de tropas. También a reconocimiento de la Isla. Se divisaron distintos tipos de blancos (vehículos, tropas en pequeño número, helicópteros, puestos de comando o comunicaciones, etc). Como el punto b), el resultado logrado por estos ataques es de difícil evaluación, posiblemente hasta que los propios británicos historien el conflicto.

CONCLUSIONES

12. El accionar de las tres FFAA permite establecer como conclusión que existen tres Fuerzas totalmente diferentes, en cuanto a su concepción y estrategias referidas al trabajo conjunto.

13. La Fuerza Ejército está montada sobre teorías PERIMIDAS en cuanto a la utilización de sus medios, no importa cuan modernos éstos sean en la práctica. La utilización de los mismos en el Conflicto Malvinas evidenció claramente una táctica basada en una situación estática y de MASA, carente en absoluto de movilidad, aún dentro de sus límites internos, delegando toda responsabilidad por lo que sucedía fuera de sus "fortificaciones" al accionar de la Fuerza Aérea. De ninguna forma, el Ejército enfocó ni comprendió la Acción de la FAA como tarea conjunta, ENMARCANDO su actuación a aspectos de apoyo directo a sus necesidades. La situación política interna del País, a la que habitualmente dedicaron la totalidad de sus esfuerzos, desdibujó su entrenamiento operacional, lo que se tradujo en:

1°) Un bajo nivel de combate en sus cuadros estables, excesivamente afectos a las COMODIDADES y reacios a afrontar los sacrificios propios de las líneas de combate.

2°) Carencia de comunicación y unión entre sus cuadros y tropa, que en los momentos decisivos, llevó a dejar las mismas libradas a su propia iniciativa con los resultados lógicos y previsibles

3º) Afectación al Teatro Malvinas de Unidades carentes de adiestramiento (2/3 lecciones de tiro y ninguna de combate en el terreno).

4º) Absoluta deficiencia en cuanto al apoyo logístico en el terreno, ocasionando pérdidas de combatientes por inanición, disminución de la capacidad combativa de las unidades avanzadas por desnutrición, escasez de munición en el instante decisivo, ningún tipo de comunicación, etc.

5º) Aprovechamiento inadecuado de las características del terreno, lo que provocó que no se defendieran algunos SALIENTES y en otros se colocaran guarniciones inadecuadas o insuficientes en número.

6º) Desconocimiento en cuanto a la utilización táctica de sus elementos más sofisticados (Helicópteros, misiles, artillería, comunicaciones, blindados, etc) lo que llevó a la pérdida de los mismos en circunstancias no redituables (Helicópteros), deficiente utilización de otros (artillería y misiles) y no utilización de algunos muy importantes (blindados).

7º) No utilización de situaciones tácticas favorables por absoluta carencia de movilidad táctica operacional de SUS MANDOS y efectivos (BAHIA AGRADABLE).

8º) BAJA moral de combate en su cuadro permanente.

9º) Desconocimiento generalizado de la utilización del medio aéreo, de sus ventajas y limitaciones, lo que generaba requerimientos de apoyo de fuego aéreo sobre objetivos situados a 60/70 kms de la LÍNEA del Frente (interdicción), requerimientos desproporcionados en cuanto al volumen de objetivo a batir, requerimientos de apoyo aéreo sobre blancos que podrían ser batidos con un pequeño desplazamiento de la Artillería propia, incursión en responsabilidades propias de la FAA, como ser la interdicción, con la designación de blancos a batir fuera de las necesidades propias del Ejército, etc.

7

14. La Fuerza Naval, por su parte, se dedicó a luchar por objetivos de política interna Nacional y conservación de sus propios elementos, no dedicando mas que el mínimo esfuerzo al Conflicto Malvinas. La única unidad de superficie perdida lo fue en circunstancias confusas, en la que se arriesgó la unidad más antigua de la Flota, sin protección, en POS de una Aventura que ya había sido abandonada en el MOmento de su hundimiento. La otra unidad de combate perdida fue el submarino SANTA FE, el cual fue tomado en un puerto y en horas diurnas o SEA las condiciones más desfavorables para el empleo del arma submarina y sin ningún tipo de previsión en cuanto a su defensa.

15. El posterior repliegue de la Flota que se desplazó fuera de los límites que SUCESivamente le fue imponiendo el adversario, rodeando la costa hasta refugiarse en puertos que no abandonó hasta terminar el conflicto, configuró un modo operacional que fue publicitado periódicamente en foros internacional, llenando de intriga primero y estupor después, a la población acostumbrada a sus manifestaciones de DEFENSORA de la Soberanía Nacional.

16. Este hecho que repite una actuación de similares connotaciones, en el año 1978, permite dudar de sus reales intenciones o capacitación profesional para la defensa de la Nación.

17. La pertinaz negativa a realizar todo tipo de operación conjunta, optando por la no utilización de sus medios aéreos más sofisticados o la utilización individual del resto en operaciones sin trascendencia antes que ponerlos, aunque sólo SEA para una operación, bajo control operacional de la FAA, explicita claramente su carencia de vocación conjunta.

18. La utilización de los medios periodísticos, con datos alejados de la realidad, modificando noticias, tergiversándolas, disminuyendo realizaciones de otras fuerzas, etc, con el solo objeto de su preeminencia y/o subsistencia nacional sin analizar consecuencias resultantes constituye otro ejemplo de su falta de vocación conjunta.

19. La inexactitud de los pocos datos proporcionados por sus ELEMENTOS de exploración, contribuyó a cimentar las dudas sobre su capacitación profesional o, considerando la no utilización de medios propios en batir los blancos que ESA exploración señalaba, la veracidad de los mismos.

20. Todo lo expresado precedentemente cobra especial importancia al analizarse que se llegó al Conflicto MALVINAS por planificación e incentivación permanente de Armada, sin un objetivo de guerra definido y asignado al Cdo del Teatro de Operaciones a esta misma Fuerza, que no tuvo ni capacidad ni voluntad de asumirlo, según sus propias declaraciones al considerarse superada por los acontecimientos y medios.

III.

21. La Fuerza Aérea volcó su máximo esfuerzo, a un tipo de conflicto que en cierto aspecto NO ERA de SU responsabilidad y para lo cual no estaba debidamente preparada en material o adiestramiento y que al decir de la ARA no debía intervenir porque el Comando del ATLANTICO SUR tenía medios suficientes para contrarrestar cualquier eventualidad.

22. La incapacidad de esta Fuerza para generar una acción conjunta, motivó que todo su esfuerzo sea al final estéril y las fuertes pérdidas en vidas y material que generó su acción desaprovechadas.

IV.

23. El esquema orgánico adoptado, en el cual MALVINAS era AUTÓNOMO en su CONDUCCIÓN, con una dependencia orgánica difusa respecto al COATLANSUR denota graves errores de conducción e idoneidad para el accionar conjunto de las FFAA, dependencia que por necesidad pasó en realidad a ser ejercida por la FAS, que en definitiva defendía LAS ISLAS sino también las MANTENÍA, PROVEÍA y defendía.

RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES

1°) No hubo planificación ni acción conjunta en el Conflicto MALVINAS ni vocación para hacerlo, a pesar del esfuerzo de la FAA.

2°) El Ejército no está adecuado, en su táctica operacional, adiestramiento de personal y capacitación de conducción para SOSTENER un conflicto.

3°) La Armada no tiene vocación de lucha y no es confiable en su accionar Nacional y conjunto y sólo afronta aquellas operaciones que respondan directamente a sus intereses.

4°) La Fuerza Aérea, a pesar del resultado obtenido, no está preparada para actuar en todo tipo de Teatro, su equipamiento es insuficiente y su capacidad para decidir un conflicto de carácter terrestre por sí misma, es nula.

5°) No hay vocación de trabajo conjunto en Ejército y Armada. Sí la hay en FAA por haber tomado conciencia de sus limitaciones.

SUGERENCIAS

1°) DElimitar claramente las responsabilidades de cada Fuerza partiendo del siguiente concepto:

a) Todo lo que opera en la superficie terrestre es responsabilidad del Ejército.

b) Todo lo que opera en la superficie marítima o bajo ella, es responsabilidad de la Armada.

c) Todo lo que opera en el medio aéreo, sobre ambas superficies es responsabilidad de la Fuerza Aérea, hecho corroborado ampliamente en el conflicto MALVINAS y no discutido por las otras FFAA.

2°) A partir del concepto precedente, establecer con intensivo adiestramiento conjunto permanente en los aspectos planificación y ejecución.

3°) Una Escuela Superior de Guerra común a las tres Fuerzas.

4°) Planeamiento conjunto en todos los niveles con integración orgánica de Comando y Control, y Capacitación de los mandos que puedan ejercer las responsabilidades de un TO conjunto.

23. De no lograrse lo expuesto, unificar las Fuerzas Armadas en un solo cuerpo orgánico, a través de un planeamiento a concretarse en etapas.

Brigadier ERNESTO HORACIO CRESPO
Comandante Fuerza Aérea Sur

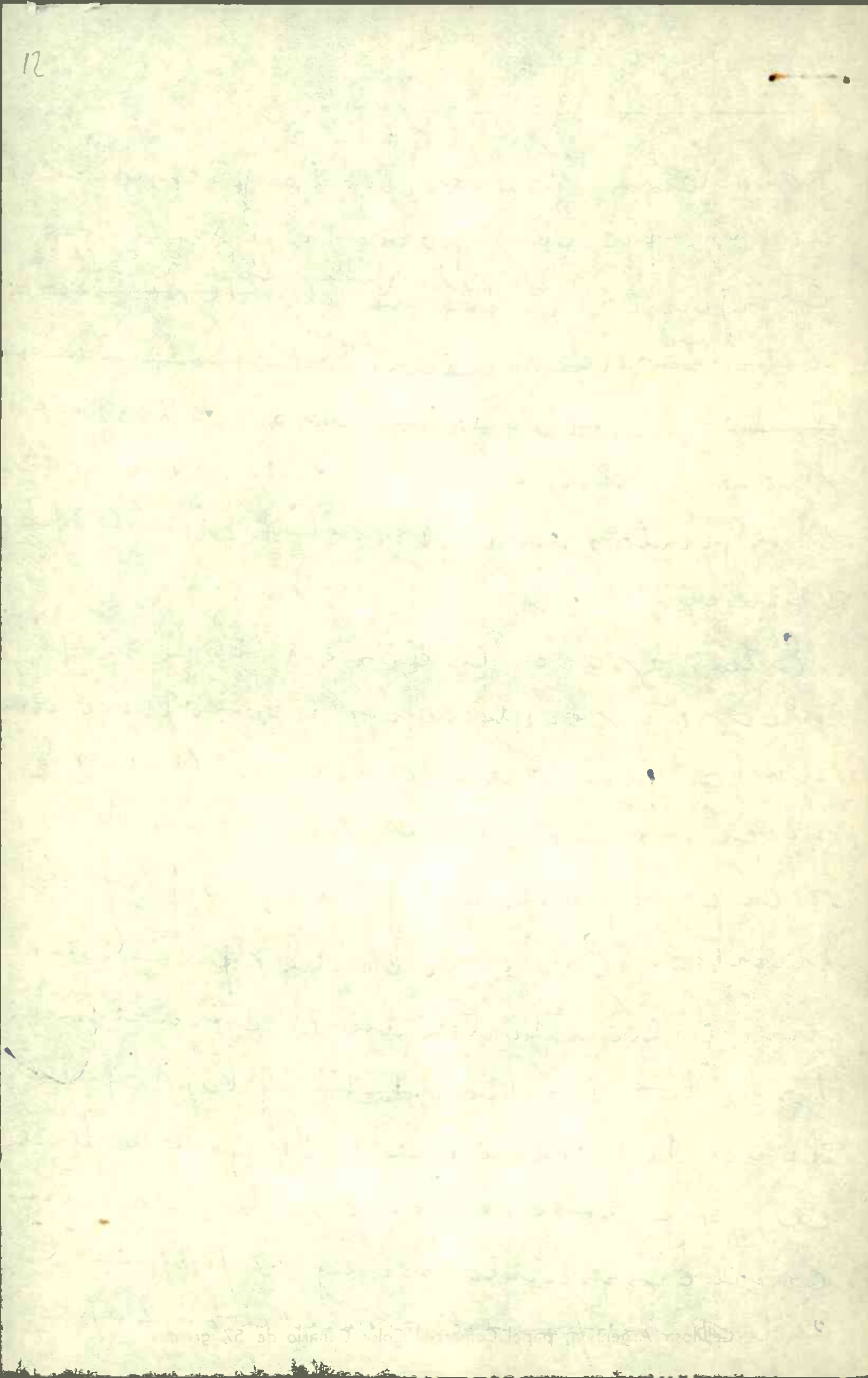
ANEXOS:

- "ALFA" : Actividad Aérea.
- "BRAVO" : Transporte Aéreo.
- "CHARLIE" : Armamento.
- "DELTA" : Exploración y Reconocimiento y Especiales.
- "ECO" : Horas voladas.
- "FOXTROT" : Pérdidas personal tripulante y material aéreo.
- "GOLF" : Tácticas de empleo.
- "HOTEL" : Artillería Antiaérea.
- "INDIA" : Comunicaciones.
- "JULIET" : Inteligencia.
- "KILO" : Defensa - Instalaciones.
- "LIMA" : Radares.
- "MIKE" : Búsqueda y Salvamento.
- "NOVEMBER" : Evacuación de heridos.
- "OSCAR" : Contramedidas electrónicas.
- "PAPA" : Meteorología

Jueves 25

Falencias graves en la preparación de los oficiales para la conducción conjunta en el más alto nivel ~~los niveles de decisión estratégicas y en las operaciones de los niveles de teatro, de~~ de las decisiones estratégicas y de los comandos conjuntos en los niveles operacionales ~~el nivel teatro de operaciones~~.

Estas graves fallas en la planificación y conducción de las operaciones revela fundamentalmente desconocimiento de las capacidades recíprocas de las fuerzas participantes. Es decir cada oficial es un especialista en el conocimiento de los medios ~~de la~~ y las capacidades de la fuerza a la que pertenece, pero ~~desconoce~~ o solo tiene un conocimiento muy superficial de los ~~capacidades~~ medios y capa-



Evolución de nuestra posición financiera - Fondos bloqueados en Gran Bretaña.

---

cidades de las otras dos fuerzas.

El E.M.C. reveló en este orden de cosas un total fracaso, dado que en la realidad nunca se realizó una integración cabal de las capacidades de las fuerzas

~~Su planificación siempre resultó frondosa e interminable confusa, extensa y plagada de prejuicios doctrinarios, en la que~~

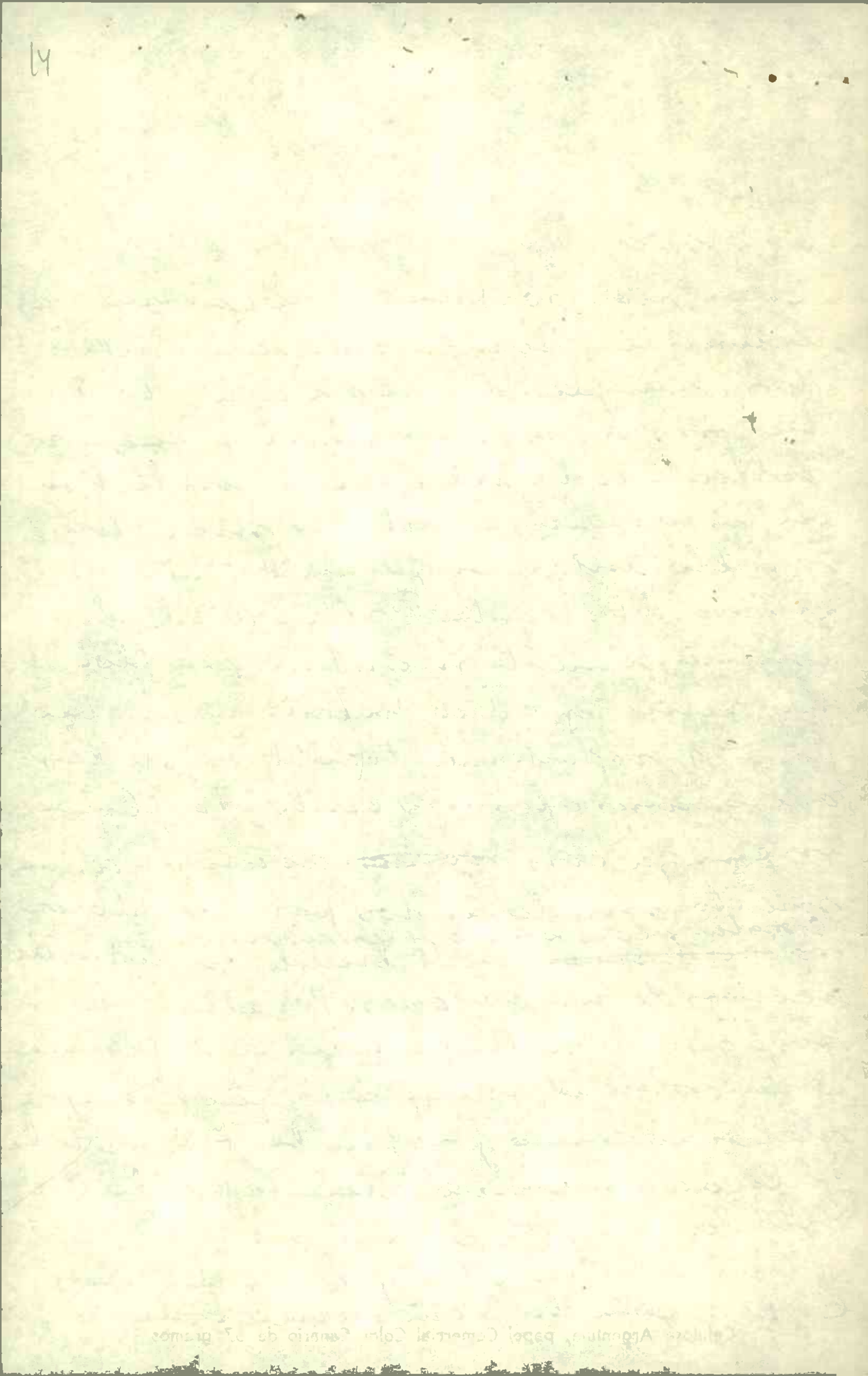
~~Sus documentos de nivel siempre se caracterizaron por su exagerada extensión, una inútil planificación donde casi nunca se podía discernir con- fuso.~~

Su planificación siempre resultó frondosa, confusa e interminable

~~Los componentes de las distintas fuerzas~~

-os oficiales

~~se aferraban a doctrinas operaciona-~~
~~les propias de cada fuerza~~
Nunca se pudo establecer una doc-
trina operativa común a las tres
fuerzas y en ese estado de discu-
sión nos sorprendió la guerra. Las
diferencias siempre estuvieron referi-
das al empleo del medio aéreo. La Arma-
da con su aviación naval se ~~[illegible]~~ re-
sistía a toda integración con la F.A
en las operaciones sobre el mar. Así
resultó entonces que en el teatro de la
guerra del Atlántico sur - un teatro
eminentemente marítimo, la flota
no actuó y debió hacerlo en cambio
la F.A, soportando todo el peso de las
operaciones ofensivas contra la flota
enemiga con ~~[illegible]~~ aviones y arma-
mento inadecuados para combatir
contra blancos navales ubicados además
~~sobre el mar~~ en el límite del radio de
acción de sus aviones. Por esta misma
razón se debió improvisar la exploración
aérea sobre el mar, tarea que siempre
reclamó como propia la F.A y obsta-
culizada invariablemente por la Ar-
mada. En esta situación la F.A utili-
zó aviones Boeing 707 y Lear y Hercules
C-130 ~~[illegible]~~ dios estos que carecían



de radares de ~~[illegible]~~ observación, lo cual obligó a los aviones a ~~[illegible]~~ efectuar penetraciones ~~[illegible]~~ casi suicidas para ~~[illegible]~~ detectar visualmente al enemigo. ~~Ello provocó la pérdida de un Avión Hércules C-130 y de un Lear-Jet. con~~ En el cumplimiento de estas misiones improvisadas el enemigo derribó ~~dos aviones~~ un C-130 y un Lear Jet, dos ~~[illegible]~~ aviones para nosotros muy valiosos por las múltiples tareas que cumplían sus valerosas tripulaciones.

~~[illegible]~~ Si bien el análisis que se encomienda a la comisión está referido a los niveles político y estratégico, no puede soslayarse esta referencia que pertenece al orden operacional, pues los defectos y falencias que allí se produjeron, arrancan indudablemente de una errónea posición doctrinaria que ~~se discute en el~~ nunca se pudo resolver en el nivel estratégico. Ello tuvo además una nefasta gravitación en los resultados de la guerra, pues mientras la F.A ~~empleó todo~~ lanzó al combate todos los medios disponibles, que en definitiva no alcanzaban a una centena de ~~aviones~~ cazas-bombarderos, el ejército ~~[illegible]~~

utilizó menos de un 15% de su capacidad y la flota, incluyendo al portaviones, no intervino en la batalla y ~~[illegible]~~ quedó inmovilizada en sus apostaderos.

Si los recursos utilizados para el equipamiento de las fuerzas se hubieran repartido ~~mejor~~ en orden a una concepción estratégica ~~correcta~~ y actualizada, que hubiera evaluado correctamente la incidencia preponderante del poder aéreo en la guerra moderna, la F.A debió contar como mínimo con el doble de la dotación de cazas-bombarderos, pero ello no fué posible, pues los recursos necesarios estaban aplicados en otros medios que no se utilizaron. (aquí agregar submarinos)

Si el propio enemigo reconoció que los ataques de la F.A estuvieron a punto de rechazar a la gigantesca flota invasora, si solo hubieran explotado todas las bombas que hicieron impacto en los buques, poco cuesta imaginar ~~lo que~~ como hubiera cambiado el resultado de la ~~guerra~~ lucha de haber contado nuestra F.A con el doble de aviones

de combate con equipamiento y armas adecuados.

Este es el orden de capacidades de las fuerzas ~~que~~ vigente en el momento que los comandantes toman la decisión de ~~comenzar~~ la confrontación bélica.

El status tradicional ineficiente y atrasado ~~Es probable~~ Podemos afirmar casi con entera seguridad, que una persistencia ~~de muchos años~~ de errores doctrinarios que distorsionaron ~~el balance~~ ~~de~~ durante años el balance adecuado en el dimensionamiento y equipamiento de las fuerzas, ~~tomó~~ y que gradualmente y por cansancio se fué aceptando en aras de evitar fricciones ~~entre las fuerzas armadas~~ que comprometieron la unidad de las F.F.A.A, fué el velo que nubló la visión ~~correcta~~ de los Etes y del Est. Mayor Conjunto. ~~Aparente~~ Todo indica que se ~~sub~~sobreestimaron las capacidades propias contando con fuerzas mal balanceadas y que algunas ~~que en~~ la hora del combate no serían utilizadas y al mismo tiempo ~~no se evaluó correctamente~~ se hizo una evaluación deficiente de las capacidades de un enemigo con larga experiencia de guerra, que supo utilizar sus

17

medios terrestres, navales y aéreos con extraordinaria ~~co...~~ integración y eficacia.

Grado de preparación de la tropa que se envió a las islas -

Condiciones de tiro cumplidas

Pedir informe Calvi

Celulosa Argentina, papel Comercial Color Canario de 57 gramos.

y además una guerra que se desa-
rrolló sobre el mar

[illegible] encontro

Declaraciones de Galtieri
"Los nombres de la derrota"
Cintas magnetofónicas grabadas de las ~~con~~ conversaciones de Galtieri con Menendez
Actas de las reuniones de Junta.
Conducción en lo diplomático
" " " militar
" " " económico
" " " informativo

Pese a los notables triunfos obtenidos terminó súbita y abruptamente en un desastre total.

La investigación debe tener dos vectores, el que se dirige hacia el pasado para averiguar la verdad y deslindar las responsabilidades y el que se proyecta hacia el futuro sacando las enseñanzas y conclusiones ~~capaces de re-~~ ~~nosos~~ pertinentes para redimensionar las FF.AA, integrarlas en ~~un~~ cabalmente esfuerzo conjunto para alcanzar un poder militar confiable y potente.

19

Celulosa Argentina, papel Comercial Color Verde de 37 gramos

Reorganización de las fuerzas

Esta guerra nos deja como lección la desconfianza generalizada - No sabemos cual puede ser nuestro enemigo en el futuro ¿Las potencias europeas, Rusia, alguno de nuestros vecinos? Las ~~grandes~~ riquezas naturales de nuestro extenso territorio serán a corto plazo una tentación irresistible para para estas potencias. Para preservar nuestra soberanía necesitaremos fuerzas ofensivas compactas, reducidas, potentes y flexibles. -

20



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR

Ejercito

- Soldados mal adiestrados para el combate
- Generales mal preparados para la conducción en la guerra moderna
- Desconocimiento casi total de las capacidades de los medios aéreos en el campo táctico.

Armada

21

8-VIII-83

V PARTE - DETERMINACION DE RESPONSABILIDADES

CAPITULO IX - EN EL NIVEL POLITICO NACIONAL

1. En el presente Capítulo, se analizarán las responsabilidades de los miembros de la Junta Militar, del Presidente de la Nación y de integrantes del Gabinete Nacional.

JUNTA MILITAR

2. De acuerdo con lo detallado en los Capítulos precedentes, la Comisión considera que los miembros de la Junta Militar, órgano supremo del Estado, (Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional, Artículo 1°), son responsables de:

   a. Conducir la Nación a la guerra con Gran Bretaña, sin estar debidamente preparada para un enfrentamiento de estas características y magnitud, con las consecuencias conocidas de no haber logrado el objetivo político y haber colocado al país en una crítica situación política, económica y social.

   b. No realizar una apreciación global de todos los factores que podían incidir en la situación, en detrimento de los objetivos que se pretendía lograr.

   c. Conducir a las FFAA, como consecuencia de un planeamiento apresurado, incompleto y defectuoso, a un enfrentamiento para el cual no se hallaban preparadas ni equipadas, ~~produciendo~~ contribuyendo con ello a la derrota militar.

   d. No adoptar en el campo de la política internacional las necesarias acciones diplomáticas precautorias y conducentes al logro del objetico político que se perseguía, o a la neutralización de los efectos que previsiblemente se producirían, en caso de no lograrse aquél.

   e. Escoger un momento inoportuno, desde ~~diversos puntos de vista~~, para llevar a cabo las acciones diplomáticas y militares tendentes al logro del objetivo propuesto, mostrando así una actitud equívoca respecto de las verdaderas motivaciones de la decisión adoptada y del adelanto de su ejecución.

   f. ~~Declarar que la situación interna del país no fue considerada para adoptar la decisión, lo que significa no haber conjugado un elemento fundamental, en la apreciación correspondiente.~~

3. La Junta Militar es un órgano colegiado, por lo cual las responsabilidades detalladas precedentemente deben ser asignadas en igual forma a cada uno de los integrantes, en su calidad de autores y partícipes de los hechos y omisiones que originan aquéllas, no obstante la existencia de matices diferenciales entre los mismos:

Aprobado
8-VIII-83

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y GABINETE NACIONAL

4. En lo que hace al P.E.N. y Gabinete Nacional, la Comisión ha evaluado a las autoridades de dicho ámbito y ha considerado que las mismas quedan alcanzadas por las responsabilidades que se señalan a continuación.

Presidente de la Nación.

5. El Presidente de la Nación era, simultáneamente, miembro de la Junta Militar y Comandante en Jefe del Ejército y, además, por su condición de tal, integrante del Comité Militar. Ejerció así una suma de tareas, funciones y responsabilidades, lo que incidió negativamente en el desempeño eficaz de estos importantes cargos, ~~a lo/// cual deben agregarse las características de una personalidad absorbente.~~

A juicio de esta Comisión, es responsable de:

a. Asumir atribuciones que competían a la Junta Militar, en el proceso de la toma de decisiones de política internacional, que tendrían influencia en el desarrollo del conflicto, ~~a saber~~: al aprobar

~~1)~~ Comunicado ampliatorio del 02-MAR-82, (Ver Párrafo...) que resultó inoportuno a los fines que se perseguían y alertaron innecesariamente al Gobierno británico.

2) Rechazo de las propuestas del Presidente del Perú, frustando así una posibilidad de lograr la solución negociada del conflicto. Se pasa responsabilidad de la Junta con lo dirigido de Lami Dozo

b. Asumir ante el pueblo de la Nación, en circunstancias en que era aconsejable la moderación, compromisos que coartaron la libertad de acción del Gobierno Nacional, crearon falsas expectativas populares, y contribuyeron a dificultar la búsqueda de una salida negociada del Conflicto.

c. Omitir la consulta y el asesoramiento ~~No consultar ni hacerse asesorar por medio~~ de los organismos especializados, que pudieron haber clarificado el análisis previo de la situación y el proceso de la toma de decisiones (Secr. Planeam. y CNI) ello no obstante el secreto impuesto a la planificación para la ocupación de las Islas Malvinas.

d. Confundir un objetivo circunstancial de política interna (necesidad de revitalizar el PRN) con una gesta de legítima reivindicación histórica, y dar lugar a que se interpretara que pretendía capitalizar para sí el rédito político, en caso de una solución favorable.

Lo expuesto en los incisos precedentes, se funda en...

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

6. La actuación del Canciller en el Conflicto tiene una importancia relevante y vital, ya que al objetivo político se lo obtendría, fun

damentalmente, como corolario de una acción diplomática oportuna y eficaz.

7. El Canciller tomó conocimiento anticipado de la intención de la Junta Militar de ocupar las Islas, en oportunidad que el Presidente de la Nación -el día 09-FEB-82- le participó de esta información. En tal sentido, se considera que le caben las siguientes responsabilidades:

a. No adoptar las previsiones, pese al tiempo que tuvo para ello, para de producir los movimientos adecuados de su personal, de manera que los cargos claves para un conflicto de esta naturaleza estuviesen desempeñados por funcionarios de la máxima idoneidad y experiencia.

b. Alertado anticipadamente de la intención ya mencionada, no apreciarse debidamente acerca de la reacción internacional que podía producirse en caso de ocupación de los archipiélagos, particularmente, por parte de Gran Bretaña y Estados Unidos, y del ejercicio del poder de veto del R.U., en el Consejo de Seguridad; todo lo cual pudo haberse realizado sin vulnerar el secreto de la operación.

c. Producir, como resultado de la última ronda de negociaciones con Gran Bretaña (Nueva York, 26/27-FEB-82), un comunicado ampliatorio que resultó inoportuno extemporáneo, además de imprudente por la velada amenaza de su contenido, lo cual alertó a Gran Bretaña acerca de la intención de la ocupación militar.

d. Realizar, el día 02-ABR-82, ante el Gabinete Nacional, una evaluación errónea acerca de la votación en el Consejo de Seguridad, concluyendo que ésta resultaría favorable a la Argentina.

e. Conducir inadecuadamente la crisis de las Islas Georgias y, contrariamente a lo que en ese momento convenía (minimizar el conflicto), contribuir a precipitar los efectos de aquélla, en perjuicio del objetivo de recuperar las Islas Malvinas. El incidente pudo haber sido superado por las vías diplomáticas, sin complicaciones que pudiesen afectar la dignidad nacional, contrariamente a lo que se pretendió afirmar en su momento.

f. No producir las acciones oportunas y adecuadas que sus altas funciones le imponían, respecto de las alternativas diplomáticas y militares que se desarrollaron, tales como:

1) Dada la situación imperante en la región austral, no asesorar al PEN ni al COMIL acerca de los peligros de abrir un segundo frente de conflicto en esos momentos.

2) Alertado de la intención de recuperar militarmente las Islas, no requerir progresivamente al Presidente, precisiones acerca del accionar de la Junta tendente al logro del objetivo y, consecuentemente, no asesorar ni clarificar las probables alternativas que podían derivarse como resultado de la ocupación.

3) No discernir acertadamente la naturaleza de las relaciones entre la Argentina y los EE.UU., induciendo decisivamente a la Jun

ta a lanzar la operación, en el convencimiento de que esa potencia no permitiría una confrontación bélica, contribuyendo con esa grave falencia a crear en el Gobierno la falsa seguridad de un amparo político que en realidad no existía, y agravando así el error de suponer que Gran Bretaña no produciría una respuesta militar, como efectivamente desarrolló en realidad.

4) No efectuar una apreciación y evaluación de la situación mundial con la profundidad necesaria, que permitiera comprender nuestra ubicación en el marco de los acuerdos internacionales (y), la situación del grave aislamiento del país, (y) las derivaciones incontrolables que el Conflicto podía desatar.

5) no señalar adecuadamente ~~Omitir el asesoramiento acerca de~~ los problemas políticos internos del Reino Unido ~~tales como~~ la difícil situación del Partido gobernante- ~~su capacidad diplomática~~ y la próxima desactivación de parte de la Flota británica.

6) Propiciar el adelanto de la Operación "Azul", lo cual fue el inicio de una serie de improvisaciones políticas y militares que contribuyen ~~concluyeron~~ a una ~~con~~ la derrota propia.

7) No evaluar adecuadamente -y en consecuencia no asesorar con justeza- la desfavorable situación ante el Consejo de Seguridad, y no producir los hechos diplomáticos posibles y necesarios para evitar la Resolución 502, que constituyó para Gran Bretaña el respaldo jurídico y político para el envío de la Fuerza de Tareas y su posterior actitud intransigente en las negociaciones; ~~con las ulteriores implicancias de lo establecido en el Art. 2° del TIAR y concordantes. (Anexo~~).

8) No enfatizar ante el Gobierno Nacional la advertencia de los EE.UU. de que apoyarían a Gran Bretaña en caso de conflicto, formulada el día 01 Abr 82 y no resaltar este grave hecho a la Junta Militar, teniendo en cuenta la "relación especial" y los lazos políticos, étnicos y culturales que unen a los EE.UU con Gran Bretaña, a diferencia de los que aquel país tenía con América Latina, todo lo cual anulaba también el supuesto seguro político de la neutralidad de Washington en el Conflicto.

g. Adoptar durante las negociaciones actitudes y presupuestos efectistas e inconducentes, que fueron cerrando los caminos para una negociación razonable.

h. No haber conducido acertadamente las negociaciones, en las oportunidades concretas que se tuvieron para lograr una solución factible ~~equitativa~~ del Conflicto. Así, por ejemplo, el cumplimiento de la Resolución 502 hubiera permitido epilogar el Conflicto por vía de la negociación y evitar una confrontación bélica en condiciones absolutamente desfavorables.

Lo expuesto en los incisos precedentes, se funda en ...

Aunque escapa al nivel de consideración -para su análisis y evaluación por la Comisión, es deber de ésta señalar la responsabilidad que le cabe al

CAP. IX BORRADOR LIMPIO Subs. Res? 5

personal superior del Ministerio de RR.EE. y Culto (~~Director de Política~~, ~~Director de~~ Europa Occidental, etc) en su quehacer específico, toda vez que en general, se advierte una limitada competencia en su asesoramiento especializado y en su labor profesional durante el Conflicto. ~~Esta afirmación se funda en...~~

Sin perjuicio de lo expuesto, cabe señalar que esta Comisión recibió una denuncia -efectuada también ante otros organismos oficiales- en la cual se atribuye el desencadenamiento del Conflicto a los intereses económicos de Empresas multinacionales, especialmente vinculadas a la explotación de yacimientos petrolíferos. En la referida denuncia se expresa que el Doctor NIcanor COSTA MENDEZ era, antes de asumir la titularidad de la Cancillería en Diciembre de 1981, Presidente de la Compañía General de Combustibles S.A., Empresa que -según dicha denuncia- se encontraba estrechamente vinculada a las aludidas Empresas multinacionales (Anexo...). No obstante, habiendo tomado conocimiento que idéntica denuncia había sido presentada, entre otros ante los señores Jueces Federales Doctores Marquardt, Salvi y Anzoátegui (Anexo...), esta Comisión consideró innecesario profundizar la investigación. Sin embargo, se ha comprobado que el Dr. Nicanor COSTA MENDEZ ha sido Presidente de la citada Compañía, ininterrumpidamente, desde Noviembre de 1979 hasta su designación como Canciller, reasumiendo aquel cargo a partir del 26 de Noviembre de 1982 (Anexo...)

Asimismo, se recibió una publicación que atribuye al Dr. Costa Méndez, vinculaciones contractuales con una Sociedad denominada "Westerc Servicios Técnicos Industrial y Comercial S.A.", integrando su Directorio juntamente con personas de nacionalidad británica, entre otras. Dicha vinculación no ha sido investigada por esta Comisión, por escapar a sus atribuciones, incluyéndose la información pertinente a los fines que se estime corresponder.

nota aparte

Ministro de Economía.

11. El MInistro de Economía fue marginado de los estudios previos a la decisión de ocupar las Islas y tampoco tuvo conocimiento oportuno de la resolución adoptada de hacerlo, ni recibió directiva concreta alguna del Gobierno respecto de la crisis que se enfrentaría.

12. La inexistencia de una legislación adecuada que, en caso de guerra, disponga el quehacer de las distintas Carteras de Estado y de los principales organismos del Gobierno, otorgó al Ministerio de Economía amplia independencia para conducir la economía nacional durante el transcurso de la crisis.

13. La brevedad del Conflicto no permite apreciar el real acierto de las medidas efectivamente adoptadas en apoyo del esfuerzo de guerra, y tampoco existen fundamentos para juzgarlas, en el supuesto de haber sido aquél, en cambio, intenso y prolongado. ~~(La compleja naturaleza de lo económico no permite, por su parte, imaginarlo con facilidad y con certeza, cuando no ha ocurrido de esa forma)~~.

14. No obstante, ~~constituiría~~ constituye una omisión imputable a su conducción, no haber formado "Equipos de Crisis" para atender, con carácter expeditivo, entre otros, los siguientes aspectos:

a. Evasión de divisas.
b. Contralor del uso de combustibles e insumos industriales.
c. Legislación "ad-hoc", severa y de rápida aplicación, para prevenir y sancionar los delitos económicos de guerra.
d. Manejo de la deuda externa, como arma de presión.
e. Aplicación de represalias económicas, con oportunidad y eficacia.
f) Vigilancia de la propiedad enemiga

15. La posible irregularidad cometida en la esfera del Banco de la Nación Argentina y, en consecuencia, en el ámbito de la responsabilidad minis terial, con motivo de la transferencia de depósitos oficiales de Londres a Suiza, se encuentra -debidamente denunciada- bajo investigación de la autoridad correspondiente. (Anexo...)

Otros Miembros del Gabinete.

16. La circunstancia de que el Ministro de Defensa, el Secretario de Inteligencia de Estado y el Secretario de Información Pública, hayan sido marginados del quehacer de la conducción de sus áreas corespondientes -propio ya de la guerra- no excusa su responsabilidad por no haber planteado el reclamo de participar en lo que les era propio en la elaboración de las decisiones para la dirección de la guerra, en base a su derecho legal y a su autoridad específica.

- Los aviones Super-Etendart operaron exclusivamente desde bases terrestres realizaron .... salidas de las cuales solo dos ~~al~~ alcanzaron el objetivo (El ataque al destructor Sheffield y al mercante Atlantic Conveyor) Cuando agotaron los misiles Exocet y fueron requeridos por la Fuerza Aérea para tareas de guiado y exploración (Ya que quedaron desprovistos de armas ofensivas) la Armada se negó ~~a esto~~ a ponerlos bajo la conducción de la F.A.S.

Esta negativa inexplicable, en momentos críticos para la suerte de las operaciones propias. ~~constituye~~ podría ~~constituir un grave delito dado que contempla~~ caer en los alcances del código militar, ya que el acto de sustraer medios útiles que pueden ser usados ventajosamente frente al enemigo, ha

28

disminuido sin duda alguna nuestra capacidad de combate, en este caso la capacidad de la F.A.S que estaba soportando el peso de las operaciones ~~de combate~~ con graves pérdidas en su dotación de ~~aviones~~, cazabombarderos.

Esta negativa inexplicable desde todo punto de vista ~~[illegible]~~ ~~que punto~~ pone de relieve la tragedia en que vino a parar la dispersión de los escasos y costosos medios aéreos que el país puede sostener.

Tal como lo han demostrado categóricamente los hechos de la guerra, no había ninguna razón para que estos aviones ~~que~~ ataque (me refiero siempre a los Super Etendard) que ~~estuvieron~~ operando ~~de~~ desde las bases terrestres ~~de [illegible]~~ ~~Fuerza Aérea~~ no estuvieron bajo su jurisdicción operacional de la Fuerza Aérea

29

Si hubieran estado bajo el Cdo de la F.A.S su rendimiento operacional sin duda hubiera sido óptimo, al integrarse ~~en forma con las distintas misiones de combate que desarrollaban los aviones,~~ y equilibrar sus capacidades con los ~~aviones~~ escuadrones aéreos en el cumplimiento de los múltiples misiones que cumplían diariamente. (X)

Lo mismo puede decirse de los aviones A-4Q de la Armada que siendo dotación de un portaaviones lleno de limitaciones que se sustrajo al combate, tuvieron que operar también desde las bases de la F. Aérea.

Si llegada la guerra, resultó que este costoso portaaviones no pudo operar y sus escasos aviones debieron emigrar de su vulnerable cubierta para refugiarse en las bases de la F. Aérea. ¿Cual

es el objeto de este buque en la dotación de nuestra Armada?
~~Si no atendemos~~ Debemos atender ahora, con responsabilidad profesional a la verdad incontrovertible que surge de esta guerra sufrida en carne propia ¿O es que vamos a perseverar en el error en la espera de una segunda derrota?

(X) Además la F.A contaba con toda la estructura logística y técnica para sostener adecuadamente la operación de los mismos; La Armada en cambio - al salir los aviones de su base flotante - debió improvisar una estructura paralela de personal y de apoyo técnico para ~~sostener la operación~~ poner en el aire este exiguo puñado de aviones.

Patricia



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO ATLANTICO SUR

La ocupación se realiza con una operación anfibia a cargo de la Fuerza de Tareas 40 integrada por los siguientes elementos:

CONSTITUCION DE LA FUERZA DE TAREAS 40 PARA LA TOMA DE MALVINAS

1.- Fuerza de Desembarco: Total: 874 hombres.
BIM 2, Agrupación de Comandos Anfibios, Grupo de Comandos Anfibios, Sección de Tiradores del RI 25 y Reserva.

2.- Grupo de Transporte: ARA "Cabo San Antonio", ARA "Almitante Irizar" y ARA "Isla de los Estados".

3.- Grupo de Apoyo, Escolta y Desembarco: ARA "Hercules", ARA "Santísima Trinidad", ARA "Drumond" y ARA "Granville".

4. Grupo de Tareas Especiales: ARA Santa Fé

5. Operaba además en protección de la Fuerza de Desembarco, el Portaviones 25 de Mayo y varios buques más de la Flota, si bien no estaban directamente afectados al desembarco.

Esta imponente fuerza tenía por finalidad reducir a una guarnición de 68 hombres provistos de armas livianas. La exageración de los efectivos empleados que incluía 2 generales, dos almirantes y un brigadier resultó chocante para la opinión internacional y fué ridiculizada por órganos de la prensa extranjera que la calificaron de "invasión de opereta".

Era más sencillo hacerlo con un avión F-27 (Los que usaba LADE para aterrizar en la isla) que en lugar de pasajeros desembarcara sorpresivamente un grupo de 40 hombres para capturar el aeropuerto, impedir el bloqueo de la pista y cubrir con sus armas el aterrizaje inmediato de los aviones C-130 con refuerzos. Para mayor seguridad, quedaba todavía la alternativa de usar los cuatro helicópteros Chinook disponibles que hubieran aportado un refuerzo de 120 hombres para apoyo inmediato del F-27.-



Comisión de las Fuerzas Armadas
Congreso de la Nación

V parte - Determinación de las responsabilidades

Las falencias ~~fundamentales~~ en el nivel político

1.- Si bien es cierto que las negociaciones bilaterales con Gran Bretaña no registraban avances concretos, no ocurría lo mismo en el ámbito de las Naciones Unidas. En este foro internacional, al igual que en el importante grupo de países "no alineados", se consiguió eslabonar una serie de pronunciamientos, que a partir de la Resolución 2065 XX (Año 1966) fueron consolidando los derechos argentinos sobre las islas Malvinas. Este fué el fruto, nada despreciable, de 17 años de negociaciones. Por este camino se logró el fortalecimiento gradual de un concenso internacional acerca de la legitimidad del reclamo argentino.

2.- Respaldado en este concenso, era lícito y justificado producir la ocupación militar de las islas, como un hecho destinado a concretar ese derecho, pero teniendo bien claro que no debía darse un paso más allá de los límites de ese objetivo.

3.- La ocupación debía presentarse ante la opinión internacional, como un recurso extremo para poner término a la indefinición de Gran Bretaña, e invocando el mandato de las Naciones Unidas, obligarla a establecer bases consistentes de negociación.

4.- Ante la consumación de este objetivo de alcance limitado obviamente podían producirse dos alternativas:

1°) Que Gran Bretaña reaccionara sólo con un activo despliegue diplomático.

2°) Que Gran Bretaña reaccionara con una enérgica acción militar.

5.- En la primera alternativa podía prolongarse la ocupación en tanto no se produjera un mandato imperativo de las Naciones Unidas para retirar las fuerzas (acatamiento para no sobrepasar la raya del derecho).

6.- En la segunda alternativa se debía retirar las fuerzas de inmediato. No era sensato exponerse a una confrontación bélica con Gran Bretaña. La abrumadora diferencia de potenciales enfrentados y los apoyos políticos y económicos de sus aliados nos llevarían irremesiblemente a una derrota militar estéril. No se tuvo en cuenta que las acciones de política internacional se contestan con reacciones en el mismo plano y con mayor intensidad, máxime cuando la diferencia de potencial lo permite.



Comisión de las Fuerzas Armadas
Congreso de la Nación

7.- La Junta Militar optó por enfrentar las dos alternativas. Efectivamente, si nos atenemos a los planes preparados, en ellos se determina claramente la decisión de ocupar las islas y enfrentar la respuesta militar británica si ésta se producía.

8.- La Resolución de Estrategia militar contenida en la DEMIL-1 dice: "Conquistar, consolidar y asegurar el objetivo estratégico militar en el momento y circunstancias más favorables". En el concepto estratégico militar se expresa:

1°) Organizar, adiestrar y alistar las fuerzas conjuntas que operarán en la zona insular de las Malvinas, Georgias y Sandwich.

2°) Simultáneamente, organizar, adiestrar y alistar las fuerzas conjuntas que integrarán la Reserva Estratégica Militar (REM) en condiciones de disuadir o interdictar las reacciones militares de Gran Bretaña y eventualmente apoyar al T.O. Malvinas.

3°) De producirse una reacción armada de Gran Bretaña, asumir una actitud estratégica militar defensiva con la REM de acuerdo a las circunstancias, interdictando, disuadiendo y/o apoyando al T.O. "Malvinas".

Desde el punto de vista militar no se explica porqué la ocupación se realiza con una operación anfibia exagerada en medios y efectivos (gran parte de la flota de mar, submarinos, más de 700 hombres de la Inf. de Marina y del Ejército) (2 generales, 2 Almirantes, un brigadier) para reducir a una guarnición de 60 hombres. Esta exageración resultó chocante para la opinión internacional y fue ridiculizada por órganos de la prensa extranjera.
Era más simple hacerlo con un avión F-27 (los que usaba LADE para aterrizar en la isla) que en lugar de pasajeros desembarcara sorpresivamente un grupo de 40 hombres para capturar el aeropuerto, impedir el bloqueo de la pista y asegurar con sus armas el aterrizaje inmediato de aviones con refuerzos. Para mayor seguridad, quedaba todavía la alternativa de usar los cuatro helicópteros Chinook disponibles que hubieran aportado un refuerzo complementario de 120 hombres en las proximidades de la pista en apoyo inmediato del F-27.

... ante esta Comisión, los ex-Comandantes y el Dr.
... "golpear
... or no se
... os firmaron.
... sado en
... as, que el
... es el con-
... cunstancia
... an seguro
... EE.UU.
... talizar el
... es el todo
... n sido adies-
... en la DEMIL-
... con ligereza
... producen los



7.- La Junta Militar optó por enfrentar las dos alternativas. Efectivamente, si nos atenemos a los planes preparados, en ellos se determina claramente la decisión de ocupar las islas y enfrentar la respuesta militar británica si ésta se producía.

8.- La Resolución de Estrategia militar contenida en la DEMIL-1 dice: "Conquistar, consolidar y asegurar el objetivo estratégico militar en el momento y circunstancias más favorables". En el concepto estratégico militar se expresa:

1°) Organizar, adiestrar y alistar las fuerzas conjuntas que operarán en la zona insular de las Malvinas, Georgias y Sandwich.

2°) Simultáneamente, organizar, adiestrar y alistar las fuerzas conjuntas que integrarán la Reserva Estratégica Militar (REM) en condiciones de disuadir o interdictar las reacciones militares de Gran Bretaña y eventualmente apoyar al T.O. Malvinas.

3°) De producirse una reacción armada de Gran Bretaña, asumir una actitud estratégica militar defensiva con la REM de acuerdo a las circunstancias, interdictando, disuadiendo y/o apoyando al T.O. "Malvinas".

9.- Al declarar ante esta Comisión, los ex-Comandantes y el Dr. Costa Méndez sostienen que el propósito de la ocupación fué "golpear para negociar" pero es muy claro que esta afirmación ulterior no se compadece con la resolución contenida en los planes que ellos firmaron.

10.- En última instancia y si bien ello no está expresado en ningún documento, se desprende de las declaraciones recibidas, que el supuesto fundamental que sustenta la decisión de la Junta, es el convencimiento de que los EE.UU. no permitirían en ninguna circunstancia la confrontación bélica. Con este amparo, que lo consideraban seguro por los compromisos secretos que nos unían en ese momento a EE.UU. (Asuntos de Bolivia y Nicaragua) y por la urgencia de revitalizar el proceso, se lanza temerariamente la operación. El concepto es el todo o nada. No hay planes alternativos, pués las fuerzas no han sido adiestradas ni alistadas para la confrontación bélica prevista en la DEMIL-1.

11.- Como resultado de esta ~~errónea~~ desoportunada apreciación asumida con ligereza se producen los



Comisión de las Fuerzas Armadas
Congreso de la Nación

siguientes errores:

1°) Se lanza apresuradamente la operación apoyada en un sólo supuesto: que EE.UU. no permitiría una confrontacion bélica.

2°) No se elaboran los planes para enfrentar la respuesta militar de Gran Bretaña. La DEMIL se limita a mencionar las capacidades del enemigo y ordena constituir una Reserva Estratégica Militar (REM) sobre la base de la Br. I.Aerot. IV . Sólo después del 2 de abril y ante el avance de la flota enemiga, se confeccionan apresuradamente los planes contribuyentes, que en la realidad se traducen en improvisaciones que revelan gravísimas falencias profesionales. (Se enumeran en el capítulo correspondiente) La REM no llegó a emplearse; no existía la suficiente capacidad de transporte aéreo para su empleo masivo.

3°) Se elige el peor momento. Se conocía que dos meses más tarde Gran Bretaña tenía previsto desactivar gran parte de su flota de superficie. La crisis de las Georgias, que inexplicablemente es promovida inorportumante por el gobierno argentino, alerta a Gran Bretaña. En esta situación, el ex-Canciller aconseja adelantar la operación para no perder la sorpresa estratégica. Las fuerzas no estaban preparadas. La tropa incorporada sólo tenía dos meses de instrucción y faltaba ingresar al país material aéreo de alta tecnología (10 aviones Super Ethendard y 10 misiles Exocet).

4°) De las declaraciones recibidas se desprende que detrás del objetivo de reivindicación histórica, subyace la idea de revitalizar el llamado "Proceso". (Declaraciones de Vigo y Menendez)

5°) La ocupación se realiza con una operación anfibia, exagerada en medios y efectivos para reducir a una guarnición de 60 hombres. Esta exageración resulta chocante y es ridiculizada ~~para~~ por la ~~opinión~~ prensa internacional. Era más simple y económico hacerlo con un avión F 27 (los que usaba LADE para aterrizar en la isla) que en lugar de pasajeros desembarcara un grupo de 40 hombres para cap-

Hasta aquí



Comisión de las Fuerzas Armadas
Congreso de la Nación

turar el aeropuerto, impedir el bloqueo de la pista y cubrir con sus armas el aterrizaje inmediato de aviones con refuerzos. Para mayor seguridad la operación podía complementarse con helicópteros de gran capacidad.

Nivel Estratég. militar

6°) Se extiende la ocupación a las islas Goergias con la plena conciencia que eran indefendibles. Se establece allí una Guarnición de 50 hombres con una orden absurda: "Si es atacada, ofrecer una tímida resistencia y rendirse". La responsabilidad de quien impartió esta orden es de extrema gravedad por cuanto atenta contra el honor y la tradición heroica del militar argentino, creando el antecedente funesto y deshonroso de rendirse sin combatir (Significaba rendir ignominiosamente la bandera).

7°) La responsabilidad de la acción psicológica fué asignada al E.M.C., el cual no produjo ninguna orden para regular la tarea de los distintos organismos específicos, tales como la S.I.DE., la S.I.P. y la agencia oficial de noticias TELAM. Tampoco efectuó los controles adecuados sobre el manejo de la información, en particular aquella proveniente de las islas que en algunas circunstancias publicitaron fotografías y noticias que resultaban útiles al enemigo. No impartió ninguna instrucción al comandante del Teatro Malvinas acerca de cuales eran los medios informativos autorizados y que tipo de censura debía aplicarse sobre la información que salía de las islas.
Esta falta de control facilitó además la comercialización dolosa de fotografías y noticias que esta Comisión ha denunciado por cuerda separada a las autoridades correspondientes.

~~Cual es la razón que determina~~

~~Segundo~~

1.— Tratándose de una guerra aero-naval porqué razón no se empleó en la batalla la fuerza naval de superficie?

— En esas condiciones que posibilidades teníamos para enfrentar con alguna eficacia a la F. de Tareas inglesa—

Quien dispuso prohibir el cruce de los buques de abastecimiento a las islas—

— Como se compadece esta ~~aprecia~~ prevención con el hecho de que cuatro buques ~~alsore~~ ~~Sin~~ embargo llegaron a las islas

— Este peligro o amenaza {submarina no estaba acaso incluido en los riesgos que se deben correr y que son propios de la guerra—

— El Almirante Woodward dice que le extrañó no encontrar ningún buque de guerra en ~~el~~ área de desembarco— ~~no pudieron ser~~ Podrían los pro-gotos o lanchas rápidas efectuar tareas de vigilancia en el estrecho de San Carlos, dado que allí estaban libres de la amenaza submarina?

40) Se extendió la ocupación a las islas Georgias con la plena conciencia que eran indefendibles. Se establece allí una guarnición de 50 hombres con una orden absurda: "si es atacada ofrecer una tímida resistencia y rendirse"

Cap. X - Nivel Político Nacional

Junta Militar -

Adelantó la ejecución de la operación "Azul" sin estar dadas las condiciones adecuadas, y apoyada en un solo supuesto sin alternativas: que EE.UU no permitiría una [illegible] bélica

2) Por [illegible] adelantó la operación, [illegible] la gran ventaja que significaba esperar a que G. [illegible] retirara gran parte de su flota [illegible] Marzo y colocando a nuestras fuerzas en una situación de inseguridad y peligro por falta de alistamiento y preparación

3º) Se elige como modo de acción una operación [illegible] (874 hombres con apoyo de toda la [illegible]) [illegible] 68 hombres, [illegible] políticos y militares, adecuado [illegible] rapidez y simplicidad de la operación.

5º) No se tomó en cuenta [illegible] el 1º de Abril el gobierno [illegible] de su apoyo irrestricto a G.B en caso de [illegible]

6º) Se [illegible] colectivamente un compromiso nacional [illegible] [illegible] (OEA.) [illegible]

7º) Producido el hecho militar [illegible] la vulnerabilidad de nuestra [illegible] política-militar frente a la actitud que asumieron las principales potencias y se rechazan [illegible] puertas de acuerdo [illegible] para retirar honorablemente a nuestras fuerzas [illegible] II y V)

8º) La Junta se [illegible] de [illegible] como [illegible] política para facilitar las negociaciones y salvar de la [illegible] nuestras fuerzas.

Poder Ejecutivo Nacional

1) El PEN confunde un objetivo de política interna (necesidad de revitalizar el "proceso") con una una gestión de legítima reivindicación histórica, para obtener una proyección política personal.

2°) Aprueba el comunicado amplificatorio del 2 de Marzo [illegible] puesto por el Canciller Costa Méndez que resultó inoportuno para las negociaciones, además de imprudente por contener una velada amenaza que alertó a G. Bretaña sobre las intenciones de ocupación militar.

3°) Por razones de "secreto" soslaya la participación de organismos del gobierno que debían realizar previsiones fundamentales en el campo económico y psicosocial complementarios al hecho militar.

Ministerio de Relaciones Exteriores

1) El 9 de Febrero el Presidente Galtieri le participa [illegible] la intención de ocupar militarmente el Archipiélago Malvinas. En conocimiento de este plan no pro[illegible] el asesoramiento adecuado acerca de las implicancias internacionales y diplomáticas que podía acarrear su ejecución.

2) Como resultado de la última ronda de negociaciones con G.B produce un comunicado adicional que resulta extemporáneo, además de imprudente por [illegible] lada amenaza de su contenido, que alertó a G.B sobre las intenciones de la ocupación militar.

3) Fue incapaz de discernir correctamente la natura-
leza de nuestras relaciones con EEUU, induciendo a la Junta a lanzar temerariamente la opera-

ción, en el convencimiento de que esta potencia no permitiría un enfrentamiento bélico. Con esta grave falencia contribuyó a crear en el gobierno la falsa seguridad de un amparo político que en la realidad no existía.

4) Es el responsable principal por el manejo deficiente de la crisis de las islas Georgias. Contrariamente a lo que en ese momento convenía (minimizar el conflicto) contribuyó a precipitar los efectos de la crisis en perjuicio del objetivo de recuperar Malvinas.

6) Pasa por alto la [illegible] de la flota británica y simplemente omite como canciller la consideración de este importante dato.

7) No requiere al Presidente una precisión acerca del límite del objetivo que se propone la Junta y por lo tanto no [illegible] ni clarifica las probables alternativas que podrían derivarse como resultado de la ocupación de las islas.

8) Evalúa mal o simplemente no evalúa nuestra [illegible] situación en las Naciones Unidas y frente a los países del Tercer Mundo.

9) No [illegible] adecuadamente ante el PEN o la Junta la [illegible] advertencia que el 1º de Abril formuló el gobierno de EE.UU a través del embajador Takacs, ni [illegible] [illegible] que [illegible] anuncia el "bill de indemnidad" en el que se apoyaría la [illegible].

10) El 2 de Abril realiza ante el Gabinete Nacional una evaluación totalmente errónea de la votación en el Consejo de Seguridad, concluyendo que ésta resultaría favorable para Argentina, sin considerar que aun en ese caso G.B. tenía poder para vetarla

12) Es el responsable principal por el rechazo de las cuatro oportunidades que se brindó al gobierno para el retiro honorable de las fuerzas, en particular la Resolución 502 de las Naciones Unidas, que por imperio constitucional existía la obligación de acatar.

1[illegible]) Revelada su incapacidad para conducir los asuntos diplomáticos en esta grave emergencia fue incapaz de renunciar para bien de la nación. Resulta también reprochable y debe computarse como agravante, su pretensión de eludir responsabilidad [illegible] a la Comisión Interfuerzas.

5) Aconseja el adelanto de la operación Azul provocando con ello una carrera de improvisaciones mal resueltas en los ámbitos diplomático y militar.

11) Adopta durante las negociaciones actitudes y pronunciamientos efectistas e inconducentes (la soberanía no se negocia, discurso en la OEA etc) que [illegible] los caminos de una negociación razonable.

Hasta aquí.

Ministro de Economía.

Ministro de Defensa

Secretario de Prensa [illegible]

- El carácter dictatorial del ~~gobierno~~ presidente
El desprestigio del gobierno nuclear en el exterior por la vulneración de los derechos humanos

Evitar urgencia

La presión del enemigo imponía el uso ~~intensivo~~ y urgente de todo el material que podía resultar útil para incrementar la eficacia de los medios propios

43

Celulosa Argentina, [illegible] Comercial [illegible] de 97 gramos

- más arriba los puntos 6 y 7

- Situación interna y militar ~~de~~ intern. de G. B. prestigio ante la OTAN (agregar punto 6)

- Referencia al Consejo de Seguridad (punt 8)

- Punto 8) no hubo efecto político

- Punto 12 - no está eliminado el rec. de la guerra. Grave dificultades diplomáticas - no el fondo jurídico

- No se efectuó una evaluación de la situación mundial - acuerdos de Yalta. No era lo más propicio

2- Si la flota se hubiera empeñado en la batalla, los aviones embarcados eran una parte de su poder ofensivo; pero cuando ello no ocurrió, en atención al principio de economía de esfuerzo, lo correcto era subordinar estos aviones al comando de la F.A.S por la identidad de tareas a cumplir. La centralización de todos los aviones de combate bajo un solo comando hubiera permitido una mejor dosificación de los ataques y un uso más racional de la exploración para seleccionar los objetivos. Otro grave problema que imponía la centralización del mando, era la existencia de solamente dos aviones tanques de la Fuerza Aérea para reabastecer en el aire a los cazabombarderos, lo cual constituyó un verdadero cuello de botella, que provocó dificultades en la coordinación de las operaciones ofensivas de la F.A.S. con los aviones navales que también se abastecían de estos tanques aéreos. Además desde el punto de vista anímico, era una excelente oportunidad para materializar el acercamiento de los hombres en una real integración de esfuerzos frente al enemigo.

Enseñanzas

1.- El 2 de Mayo el COATLANSUR decide no empeñar la flota de mar en la batalla y para ponerla a cubierto de los ataques submarinos del enemigo, la retira a sectores costeros de poca profundidad donde permanece sin combatir hasta el final de la guerra. El portaaviones Independencia se refugió en su apostadero y los seis cazas bombarderos A4Q más los aviones Trakers de exploración son enviados a las bases costeros.

2.- Producido este hecho, - y en atención al principio de economía de fuerzas - lo correcto era subordinar estos aviones al Cdo de la Fuerza Aérea Sur para aumentar su dotación y centralizar el empleo de los medios ofensivos, lo cual hubiera permitido una mejor dosificación de los ataques y consiguientemente se hubiera obtenido un rendimiento más elevado del limitado potencial aéreo que se disponía para enfrentar al enemigo.

3.- Si la flota se hubiera empeñado en la batalla, los aviones embarcados eran una parte de su poder ofensivo. Pero cuando ello no ocurre, no existía ninguna razón para que este reducido grupo de aviones - llevado ahora a las bases del continente - estuviera operando en forma independiente. Lo correcto era incorporarlos al Comando de la F.A.S por la identidad de tareas a cumplir y por la necesidad de centralizar la exploración, la selección de objetivos y el reabastecimiento en el aire con los dos aviones tanques que disponía este Comando. Era además la forma

~~efectiva de favorecer el estado anímico para la integración de los esfuerzos.~~

4.— Tampoco se tuvo en cuenta la estructura logística y técnica que la Fuerza Aérea tenía desplegada. Así pues - al salir los aviones de su base flotante - la Armada debió utilizar una estructura paralela de personal, de comunicaciones y de apoyo técnico para poner en el aire a este exiguo puñado de aviones, con el consiguiente incremento del costo operacional.

5.- Cuando se agotaron los misiles exocet y los aviones SUE quedaron desprovistos de armas ofensivas, estos fueron requeridos por el Comando de la F.A.S. para tareas de guiado y exploración aprovechando su equipamiento electrónico. El COATLANSUR negó este requerimiento aduciendo que debía retirarlos del teatro de las operaciones por razones de mantenimiento. Este argumento resulta inconsistente dado el mínimo empleo que tuvieron estos aviones.

Responsabilidades emergentes

6.— El Coatlansur es responsable de la anomalía orgánica al que significó no subordinar los aviones navales al Cdo de la F.A.S., el cual estaba soportando el esfuerzo principal para la interdicción y ataque a la flota y fuerzas enemigas, con graves pérdidas en su dotación de cazabombarderos. Provocó con ello una disminución en el rendimiento operacional de las propias fuerzas y recargó innecesariamente los costos de las operaciones aéreas en el desarrollo de la guerra

47